SAPIENTIA AEDIFICAVIT SIBI DOMUM

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

PAULA ANDREA GUIZA COLINA

C.C. 1022392183 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., ABRIL 5 DE 2019

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL FOLIO NO. 439 23 PP LIBRO 2 DEL 5 DE ABRIL DE 2019

22245

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 443-PSE-2019

En la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de abril del año Dos Mil Diecinueve (2019), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna ***PAULA ANDREA GUIZA COLINA*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1022392183*** *de* ***BOGOTÁ D.C.,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 2684, se le hizo entrega del diploma 22245, que le confiere el título de:*

ESPECIALISTA

EN:

PSICOLOGIA EDUCATIVA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decana, MARÍA IDALY BARRETO GALEANO

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 05 de abril de 2019

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 439 23PP - Libro 2 Del 05 de abril de 2019